



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Expediente EXA N° 8750/2019
Resolución CD-EXA N° 641/2019
Salta, 11 de noviembre de 2019

VISTO:

La NOTA - EXA N° 3020/2019 , por la que la Sub Comisión de Carrera de Tecnicatura en Energía Solar de la localidad Cafayate, solicita la gestión de un Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) Cargo Interino en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura Introducción a los Circuitos Eléctricos, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Energía Solar (plan 2012), que se dicta en delegación Cafayate, con período de designación a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año y mientras se cuente con la disponibilidad financiera, y

CONSIDERANDO:

Que la convocatoria debe realizarse en el marco normativo establecido por el Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 164/04 y sus modificatorias.

Que la Comisión de Hacienda, en dictamen de fs. 03, aconseja, autorizar el presente llamado e imputar a la respectiva partida temporal destinada a cubrir el costo de las actividades académicas en Cafayate y / o las economías del inciso 1 del presupuesto de la Universidad.

Que este Cuerpo, en su Sesión Ordinaria del día 06/11/2019, aprueba por unanimidad el despacho de Comisión de Hacienda y constituido en Comisión elabora el siguiente despacho que, como Consejo Directivo aprueba por unanimidad: Autorizar el Llamado cargo motivo de estos actuados y proponer a los siguientes docentes para integrar la Comisión Asesora: Ing. Humberto Francisco BARCENA; Dra. María Teresa MONTERO LAROCCA; Dr. Marcelo Daniel GEA; Dra. Silvana Elinor FLORES LARSEN; Ing. Telmo Santiago MOYA GRONDONA; E.U. Víctor Hugo SERRANO y Lic. Cora PLACCO. Constituido en Comisión elabora el siguiente despacho, que aprueba por unanimidad el sorteo efectuado para la designación de los miembros de la Comisión Asesora.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1º.- Convocar a Inscripción de Interesados para proveer por evaluación de títulos, antecedentes y prueba de oposición, los cargos que se detallan seguidamente:

Cantidad: un (1) Cargo Interino

Categoría: Jefe de Trabajos Prácticos

Dedicación: Simple

Asignatura: Introducción a los Circuitos Eléctricos

Carrera: Tecnicatura Universitaria en Energía Solar (plan 2012)



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
República Argentina

Expediente EXA N° 8750/2019
Resolución CD-EXA N° 641/2019
Salta, 11 de noviembre de 2019

Asiento: Cafayate

Período de designación: a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año y mientras se cuente con la disponibilidad financiera.

ARTICULO 2°.- Designar la Comisión Asesora que intervendrá en la presente convocatoria, y fijar el Cronograma para la misma, según se explicita seguidamente:

TITULARES

Marcelo Daniel GEA
Telmo Santiago MOYA GRONDONA
María Teresa MONTERO LARocca

SUPLENTES

Cora PLACCO
Silvana Elinor FLORES LARSEN
Víctor Hugo SERRANO
Humberto Francisco BARCENA

PUBLICACIÓN: 21 al 25 de noviembre de 2019

INSCRIPCIONES: 26 de noviembre de 2019

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 28 de noviembre de 2019

EXHIBICIÓN DE NÓMINA DE INSCRIPTOS: 29 de noviembre de 2019

IMPUGNACIONES Y/O RECUSACIONES: 02 y 03 de diciembre de 2019

SORTEO DE TEMAS: 04 de diciembre de 2019 a hs. 09:00

PRUEBA DE OPOSICIÓN: 06 de diciembre de 2019 a hs. 09:00

NOTIFICACIONES, IMPUGNACIÓN AL DICTAMEN: Según lo establecido en el Art. 18° del Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 164/04 y sus modificatorias.

INFORMES E INSCRIPCIONES EN SEDE CENTRAL FAC. CS. EXACTAS: Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas (Complejo Universitario "Gral. Don José de San Martín" – Avda. Bolivia 5.150 – C.P. 4400 – Ciudad de Salta), en los horarios de atención al público (10:00 hs. a 13:00 hs. y de 15:00 hs. a 17:00 hs.), realizándose las mismas mediante formulario *ad-hoc*, el cual deberá solicitarse en la Dirección antes citada, adjuntando un *Curriculum Vitae* (con todas sus hojas debidamente firmadas) y la respectiva documentación probatoria, en original o copia certificada

INFORMES E INSCRIPCIONES EN LA DELEGACION CAFAYATE: Oficina Administrativa de la Delegación Cafayate, cita en la Escuela de Educación Técnica N° 3142 – Pasaje Cesar Fermín Perdiguero 50 Ismael Sueldo, en el horario de atención al público, (de lunes a viernes de 19:00 a 22:00, presentándose en la misma formulario "ad-hoc", el cual deberá solicitarse en Mesa de Entradas adjuntando un *Curriculum Vitae* (todas las hojas firmadas), la respectiva Documentación Probatoria, en original o copia certificada.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Expediente EXA N° 8750/2019
Resolución CD-EXA N° 641/2019
Salta, 11 de noviembre de 2019

ARTICULO 3°.- Recordar que, según lo establecido en el Reglamento vigente, todos los postulantes deben estar presentes a la fecha y hora fijada para la entrevista y clase oral y pública.

ARTICULO 4°.- Dejar debidamente aclarado el carácter de carga pública para los integrantes de la Comisión Asesora, aceptándose excusaciones sólo por causas debidamente fundadas y dentro de los plazos establecidos en las reglamentaciones vigentes.

ARTICULO 5°.- Dejar establecido que el gasto emergente de la designación que resultare de la presente convocatoria se imputará a una (1) partida temporal destinada a cubrir el costo de las actividades académicas en Cafayate y/o las economías del inciso 1 del presupuesto de esta Universidad.

ARTICULO 6°.- Notifíquese fehacientemente a los miembros de la Comisión Asesora mencionados en el art. 2° de la presente, al Ing. Oscar Esteban CAPALBI. Hágase saber copia a la Secretaría Académica y de Investigación, y a la Dirección Administrativa de Docencia. Publíquese en cartelera, en la página web de esta Unidad Académica y en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

FJAA
MPC
rfa


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa